

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA
SOLAR BLUE S. A.

SEÑORES ACCIONISTAS.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo # 273 de la Ley de Compañías y de conformidad con el estatuto de la empresa, presento a vuestra consideración el Informe de mi gestión administrativa durante el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del. 2.019.

La compañía ha podido realizar las actividades productivas para las que fue creada por cuanto los ingresos bajaron el 12.59% en comparación con el periodo 2018, pero aun así no hemos mantenido con utilidad ya que hemos sabido ajustarnos con los costos y gastos.

Esperamos continuar con la misma labor este nuevo periodo 2020.

Los aspectos administrativos se han encaminado dentro de las leyes pertinentes.

La situación financiera se refleja en los estados financieros presentados por la señora contadora.

De los señores Accionistas, muy atentamente,



Andres Fernandez-Salvador Baquerizo
Gerente General